



Resolución 63/12

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra C.

Vistos:

El informe enviado por el facilitador del proceso de Formación de Instructores del Taller de Fuego Básico, Sr. Sergio Albornoz G. del Cuerpo de Bomberos Santiago, respecto al proceso realizado los días 16 y 17 de Junio del presente,

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructores del Taller de Fuego Básico, a los siguientes Instructores:

Cuerpo de Bomberos de Alan Muñoz Pardo
Arauco

Cuerpo de Bomberos de Cristian Roa Yáñez
Cañete

Cuerpo de Bomberos de Rolando Torres Oviedo
Bulnes

Cuerpo de Bomberos de José Sandoval Muñoz
Concepción Rodrigo Torres Vásquez
Omar Fuentes Jara
Ricardo Muñoz Cabrera

Cuerpo de Bomberos de Richard Molina Barra
Lebu Felipe Fierro Ramírez
Mario Lobos Arévalo

Cuerpo de Bomberos de Héctor Riquelme Saavedra
Los Álamos

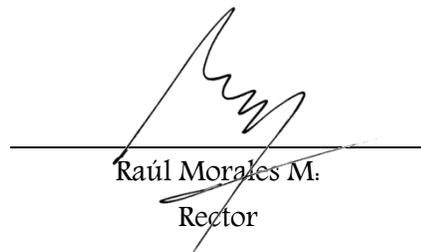
Cuerpo de Bomberos de Pedro Figueroa Díaz
Talcahuano Carlos Salazar Álvarez

Comuníquese, regístrese y archívese.



Alonso Ségeur L.

Director



Raúl Morales M.

Rector

Santiago Diciembre de 2014